

JUNTA DE ANDALUCIA**Consejería de Empleo, Empresa y Comercio
Delegación Territorial de Córdoba**

Núm. 1.257/2018

Ref. Expediente AT 114/93

A los efectos prevenidos en el artículo 125 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, se somete a información pública la petición de autorización de reforma de instalación de línea eléctrica de alta tensión, cuyas características principales se señalan a continuación:

a) Peticionario: Endesa Distribución Eléctrica SLU con domicilio a efectos de notificaciones en Carretera del Aeropuerto, Pk: 2,1, 14004 Córdoba (Córdoba).

b) Lugar donde se va a establecer la instalación: Paraje Cruz de Las Muertas, polígono 5, parcela 16 en el término municipal de

Pedro Abad (Córdoba).

c) Finalidad de la instalación: Desvío de línea aérea por construcción de edificio.

d) Características principales de la reforma de la instalación de alta tensión aérea de doble circuito denominada "Azucarera – Pedro_Aba1" de subestación El Carpio a 25 kV: Desvío de un tramo de línea de 159 m de longitud, desde el apoyo A554571 hasta el apoyo A554570 con conductor 47-AL 1/8-ST1A.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo de la Junta de Andalucía en Córdoba, sita en Calle Tomás de Aquino, 1 y formularse al mismo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas en el plazo de veinte días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Córdoba, a 9 de abril de 2018. Firmado electrónicamente por el Delegado Territorial, Manuel Carmona Jiménez.